Construcciones
Importaciones
Representaciones

COIMPREQ
Cía. Ltda.

ACTA JUNTA SC 2017-15-03-OR- 01

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COIMPREQ CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES QUEZADA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo, cantón Santo Domingo, República del Ecuador el 15 de marzo del 2017 a las 11 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la urbanización santo rosa AVENIDA SANTA ROSA Y ESMERALDAS se reúnen los accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías VIGENTES. Actúa COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA, QUEZADA VEGA PAOLA NATHALIE, y como secretaria QUEZADA MERINO GUIDO EFRÉN.

El presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el QUÓRUM REGLAMENTARIO SE DE CUMPLIMIENTO a las formalidades legales y estatuarias y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas.

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversi	Capital	Restricción
1	1704418082	BUCHELI CARVAJAL ANGEL JUSTINIANO	ECUADOR	NACIONAL	60.0000	N
2	1101140861	QUEZADA MERINO GUIDO EFREN	ECUADOR	NACIONAL	480.0000	N
3	1714600057	QUEZADA VEGA PAOLA NATHALIE	ECUADOR	NACIONAL	240.0000	N

Los socios representan la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor por lo que cada participación les confiere a los socios el derecho a la Junta General ordinaria de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 233, 234, y 238 de la ley de Compañías Vigente para el efecto de tratar la siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior
3. Conocimientos y aprobación informe del Gerente 2016
4. Conocimientos y aprobación informe de comisario 2016.
5. Revisión y aprobación de balances auditados del año 2016 con las Notas a los Estados Financieros
6. Conocimientos del informe de Auditoria Externa, y contratación del auditor para el periodo 2016.
7. Deliberación sobre el destino de las utilidades del periodo 2016
8. Receso para la elaboración del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

El secretario verifica y confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y pagado, establece que existe la presencia necesaria para el legal establecimiento de la junta.

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe del Gerente QUEZADA MERINO GUIDO EFRÉN salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración,

Dir.: Av. Santa Rosa S/N y Esmeraldas, diagonal al Banco del Pichincha
Telf. 022752 766 / 022767 195 / Cel. 0999 460 776
Email: guidoq@hotmail.com /guido.gq21@gmail.com / coimpreq@gmail.com

toma la palabra QUEZADA VEGA PAOLA y solicita la lectura del mismo, y esto ha sido aprobado por el 100 por ciento de los socios.

Se procede a dar lectura del tercer punto Revisión **y** aprobación del informe del comisario del periodo 2016, se da lectura al informe los accionistas y este mencionaba que este presenta razonablemente los saldos en los estados financieros, y no tienen observaciones por lo tanto se los socios aprueban al informe del 2016.

Se procede a dar lectura del cuarto punto Revisión **y** aprobación de balances auditados del periodo 2016, toma la palabra la gerente y menciona que los balances del 2016 y ratifican que han aceptado el balance **y** no tienen observaciones dan su aprobación al balance del 2016.

Se pasa al quinto punto Conocimiento del informe de Auditoría Externa por parte de la Compañía 3ANG ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA. Para esto se da lectura al informe donde manifiesta la razonabilidad de los estados financieros, se pone en consideración **y** la junta aprueba el informe, respecto a la contratación para el periodo 2017 la junta autoriza al gerente para que realice las negociaciones precautelando los intereses de la compañía.

Las ganancias del 2016 se deben acumular y esto ha sido aceptado por el 100% de los socios con el 100 porcientos de los socios.

Concluida Junta Universal Extraordinaria de accionistas **y** no habiendo nada más que tratar, de conformidad el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los accionistas de la compañía

Quezada Merino Guido
1101458618
SECRETARIO JUNTA

Quezada Vega Paola
171460087
PRESIDENTA JUNTA

Quezada Merino Guido
1101458618
SOCIO

Quezada Vega Paola
171460087
SOCIA

Büchell Carbajal Angel
170410063
SOCIO